



# ANUNCIO

El Ayuntamiento de Olias del Rey, mediante Acuerdo de Pleno, en Sesión Celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, aprobó la convocatoria de una **BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS PARA CUSOS DE VERANO DE NATACION 2017**, para cubrir las necesidades que se produzcan mediante Contrataciones laborales temporales.

En base a ello, reunido el Tribunal Seleccionador, para la **BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS**, se han obtenido los siguientes resultados:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN
1. RAUL GARCIA BRAVO	XXXXX227-E	6,00
2. DANIEL MOLINA SALGADO	XXXXX752-A	5,50
3. SAGRARIO GARCIA GARCIA	XXXXX736-B	5,50
4. DANIEL SANCHEZ CANO	XXXXX996-E	2,32
5. ISABEL GOMEZ CALATRAVA	XXXXX119-Y	1,00

**NOTA ACLARATORIA:** A IGUAL PUNTUACIÓN OBTENIDA, EL NÚMERO DE ORDEN A OCUPAR EN LA LISTA, SERÁ, EN PRIMER LUGAR, QUIEN HAYA OBTENIDO MAYOR PUNTUACIÓN EN EL APARTADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, CONFORME A LA BASE SEPTIMA DE LA CONVOCATORIA.

De conformidad a los referidos resultados, y habiendo sido valoradas las solicitudes de los aspirantes admitidos conforme a los criterios contenidos en las Bases de Convocatoria, el Tribunal Calificador ha elevado, a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de Constitución de la **BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS PARA CURSOS DE VERANO DE NATACION 2017**.

En base a la referida propuesta del Tribunal Calificador, y por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 16 de junio de 2017, VENGO EN APROBAR la referida Baremación, conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de las Bases de Convocatoria. Procédase a su publicación en el Tablón Municipal de Edictos y en la página web.

Lo que se hace público para general conocimiento

Olias del Rey a 16 de junio de 2017.

**EL ALCALDE**